

Metodologías Estadísticas

Año 1 - № 9 JULIO 2000

Metodología para el Cambio de Año Base de las Cuentas Nacionales del Perú

EDITORIAL

La presente publicación tiene por objeto dar a conocer a los usuarios, investigadores, sectores empresariales públicos y privados, la metodología a seguir para la construcción de los principales agregados macro económicos, que permitan interpretar el funcionamiento de nuestra economía. Al propagar el documento "Metodología para el Cambio de Año Base de Las Cuentas Nacionales del Perú", el INEI espera que en dicho contexto se contribuya al esclarecimiento y confianza que el tema requiere. Las Cuentas Nacionales conforman un sistema completo de información económica agregada a diferentes niveles de detalle. Muestra organizadamente la forma de exponer las características de la economía y las diferentes partes que la conforman. Constituye una representación cuantitativa, completa y eficiente de la economía del país. Así, el estudio y análisis del proceso económico, facilita una mejor comprensión de la realidad.

La elaboración de las Cuentas Nacionales requiere datos básicos, como los resultados de la actividad productiva de las empresas, y también de la información elemental sobre los productos obtenidos en términos de cantidad, precios y valor. A éstos se suman, la estructura de costos de producción de cada actividad económica tanto en el consumo intermedio, como en el pago a los factores de producción que han intervenido en el proceso productivo. Igualmente, se necesita datos básicos sobre las magnitudes y características de los ingresos y gastos de los hogares para la satisfacción de sus necesidades. Además, es preciso conocer los ingresos y gastos de las entidades gubernamentales a fin de producir y distribuir servicios colectivos en beneficio de la población.

En general, cuando se trata de la elaboración de las Cuentas Nacionales, se debe disponer de información suficiente sobre las múltiples transacciones que realizan los agentes económicos.

Los agregados económicos en las Cuentas Nacionales (producción, consumo intermedio, consumo final, inversión, exportaciones e importaciones, etc.) se elaboran a precios constantes y corrientes. En éstos últimos, el valor de los bienes y servicios están influenciados por los precios y las cantidades de cada año. Lo que fundamentalmente interesa, es medir la evolución real de la economía en términos de cantidades físicas. Por eso, las Cuentas Nacionales a precios constantes, permiten aislar el efecto precio, multiplicando los volúmenes de producción de cada año por los precios de un año de referencia, llamado período base.

DEFINICION DE AÑO BASE

En el marco de las Cuentas Nacionales, el Año Base es el período en el que se establece el universo productivo de una economía y se define una estructura de precios que sirve para valorar la futura producción sectorial.

Para el año seleccionado (en este caso el año 1994), se definen los productos y actividades económicas que van a ser objeto de la medición anual. Es decir, con las estructuras determinadas para dicho año, es que se van a generar todos los índices e indicadores económicos, permitiendo actualizar anualmente los agregados macroeconómicos del país. Esto es, durante todo el período de vigencia del año base elegido.

EN ESTE NUMERO

- El Año Base. Antecedentes y razones para su cambio
- La información estadística para el cambio del Año Base
- Métodos del Cálculo del Producto Bruto Interno (PBI)
- La Tabla de Insumo Producto y la Serie Histórica del PBI
- Etapas del trabajo técnico en el Cambio del Año Base
- Resultados: PBI 1988-1998 por Tipo de Gasto y por Actividad Económica con año base 1979

Recomendaciones Internacionales para el Cambio de Año Base

Los Organismos Internacionales recomiendan modificar los períodos base de las Cuentas Nacionales cada cinco o diez años, por considerarse que en ese lapso, se registran cambios en la economía. De igual forma, se recomienda la utilización de clasificaciones y nomenclaturas de productos y actividades reconocidas por Naciones Unidas, con el fin de permitir la comparabilidad entre los países.

De acuerdo a estas recomendaciones, el Perú debió cambiar su período base entre 1984 y 1989. Esto no fue posible, debido a que en este período, la economía nacional registró sus etapas de mayor inestabilidad de los últimos años. Por ejemplo, en el caso de la inflación, en 1984 fue de 111,5% y en 1989 de 2755,3%.

Antecedentes del cambio en el Perú

No es la primera vez que en el Perú se realiza el Cambio de Año Base de las Cuentas Nacionales. Se realizaron tres cambios de año base desde la década del 60. El primer Año Base de las Cuentas Nacionales correspondió al año 1963. Posteriormente, se cambió al Año Base 1973 y luego al año 1979, año base que se encuentra vigente.

Cuando se hizo el cambio de base de las Cuentas Nacionales para 1973, los resultados estuvieron disponibles en febrero de 1978. Igualmente, cuando se adoptó 1979 como nuevo año base, los resultados del nuevo PBI estuvieron disponibles recién en marzo de 1985.

Como se aprecia, este trabajo demanda un período de tiempo considerable. Se requiere información actualizada y de alta calidad. Y solamente es posible mediante la ejecución de grandes investigaciones estadísticas como son los censos, las encuestas y estudios especiales en determinados campos de la economía.

Estas tareas, requieren un período de trabajo de aproximadamente cinco años.

Razones para cambiar el Año Base

En el Perú, surge la necesidad de cambiar el período base de las Cuentas Nacionales, como consecuencia de los cambios estructurales producidos en la economía y modificaciones en los precios relativos, ocurridos en la década del 80.

En períodos de alta inflación, los coeficientes y ponderaciones del año base se convierten en no representativos para medir en forma adecuada la actividad económica de años mas recientes. Cuanto más lejano es el período base, mayores serán los problemas de representatividad.

Por qué se eligió 1994 como nuevo Año Base

Existe consenso que para adoptar un nuevo "período base", éste debe ser "normal . Los criterios de "normalidad" tienen un alto contenido teórico y académico. Se refieren principalmente al desenvolvimiento equilibrado de los precios, un crecimiento económico estable y un funcionamiento normal del mercado.

Se considera también como una condición importante, que el período base, refleje las características actuales de la economía cuya vigencia se mantenga para los próximos años.

Criterios Técnicos para Cambio del Año Base

Existen diversos criterios a tenerse en cuenta, cuando se procede al cambio de un año base. Entre estos tenemos:

Criterio de orden económico. Significa que el Nuevo Año Base es representativo de las características estructurales de la economía y del comportamiento de los agentes económicos. Criterio de orden técnico. De acuerdo a las recomendaciones internacionales, los períodos base deben modificarse cada cinco o diez años, por considerarse que en dicho tiempo, se consolidan los cambios en la economía. Los indicadores económicos, que explican su funcionamiento, pierden validez a medida que se alejan del año base.

Criterio de orden estadístico. La mejora sustancial de la información estadística referente a la cobertura y calidad, es sin duda, una de las condiciones fundamentales de naturaleza práctica, para proceder al cambio del período base.

Constituyen un soporte fundamental para la medición de las magnitudes macroeconómicas y la descripción cuantitativa de la economía en su conjunto y en sus diferentes componentes.

LA INFORMACION ESTADISTICA PARA EL CAMBIO DEL AÑO BASE

Información Estadística Estructural

A fin de garantizar una adecuada cobertura y calidad de los agregados económicos que definen las características estructurales de la economía, es necesario disponer de la más amplia información estadística, para adoptar un nuevo año base.

A fin de generar fuentes de información confiables, representativas y actualizadas, se dispuso la realización de las investigaciones estadísticas siguientes:

Los Censos Nacionales IX de Población y IV de Vivienda.

Se realizaron en 1993 y sus resultados estuvieron disponibles en 1994. Esta información dio lugar a las características estructurales actualizadas de la población total y de la población económicamente activa por actividad económica, categorías de ocupación y tamaño de los establecimientos.

El III Censo Nacional Económico.

Realizado entre 1993 y 1994, proporcionó información que se utilizó como marco muestral de establecimientos para cada una de las actividades económicas siguientes: pesca, explotación de minas y canteras, industria manufacturera, electricidad y agua, construcción, comercio al por mayor y por menor, restaurantes y hoteles, transportes, almacenamiento y comunicaciones, intermediación financiera, actividades inmobiliarias, empresariales y de alquileres, educación privada, salud privada y otros servicios comunales sociales y personales.

El III Censo Nacional Agropecuario.

Fue realizado en 1994, permitiendo obtener información de aproximadamente 1 Millón 100 Mil unidades agropecuarias a nivel nacional.

Información Estadística de Comportamiento

Las Encuestas Económicas Anuales.

Se aplicaron en los sectores: pesca extractiva y de transformación, industrias manufactureras, construcción, comercio, restaurantes y hoteles, transportes y comunicaciones, servicios a las empresas y servicios personales, educación y salud y, otros servicios comunales.

La Encuesta Nacional de Infraestructura Distrital. Se realizó entre octubre y noviembre de 1994, en 1733 distritos del país.

La Encuesta Nacional de Municipalidades. Se realizó entre julio y diciembre de 1994 en 1661 distritos del país.

La Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples, se realizó entre el 1 de octubre de 1993 y el 30 de setiembre de 1994, en 25 principales ciudades del país, a una muestra de 5 Mil viviendas particulares por trimestre.

Estudios Especiales

Se ha realizado estudios especiales mediante la aplicación de encuestas especializadas eventuales y la utilización de estadísticas derivadas de los registros administrativos. Entre estos estudios observamos los siguientes:

Estudio de Precios y Cantidades por Productos. Este trabajo tiene por finalidad, centralizar los datos sobre precios y cantidades de productos agrícolas, pecuarios, silvícolas, pesca extractiva, minería metálica y no metálica y productos manufacturados, según la Nomenclatura de Bienes y Servicios de las Cuentas Nacionales agrupados a un nivel de 287 categorías de productos.

Estudio de la Producción y Costos de producción por actividad económica.

Se realizó con el objeto de establecer la magnitud de la producción y los correspondientes insumos de origen nacional e importado de cada uno de los productos que conforman la Nomenclatura de Bienes y Servicios a nivel de 287 categorías de productos.

Estudio Especial sobre el Consumo Privado.

Ejecutado para determinar el gasto de consumo final de los hogares clasificados a nivel de 287 categorías de productos, a partir de la Encuesta Nacional de Hogares, cuyos resultados deben ser anualizados y adaptados a las variables de las Cuentas Nacionales.

Estudio Especial del Comercio Exterior.

Efectuado para determinar el valor de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios a un nivel de 287 categorías de productos y elaborar las matrices de importaciones.

Estudios Especiales sobre la Formación Bruta de Capital.

Diseñados para cuantificar la construcción y la adquisición de maquinaria y equipo en el año base a un nivel de 287 categorías de productos, utilizando la información de las aproximadamente 8 Mil Partidas Arancelarias que se registran en las estadísticas de comercio exterior.

Estudios Especiales sobre los Impuestos a la Producción e Importaciones.

Realizado con el objeto de obtener los impuestos generados por la producción nacional e importación de bienes y servicios, a nivel de 287 categorías de productos, y elaborar la matriz de impuestos.

Estudio Especial sobre la Actividad Informal.

Ejecutado en base a la Información de la Encuesta a Establecimientos de 1 a 10 Personas Ocupadas, con el fin de cuantificar la magnitud de la producción y la estructura de costos de estos establecimientos por ramas de actividad económica.

Estudios Especiales sobre la Actividad Productiva y Consumo del Gobierno.

Realizados con la finalidad de correlacionar los estados financieros y presupuestarios del Gobierno con las Cuentas Nacionales, cuantificando las transacciones del Gobierno dentro de la actividad económica del país.

Estudios Especiales sobre los Márgenes del Comercio.

Realizados con la finalidad de estudiar los canales de comercialización de los productos nacionales e importados de uso intermedio y final, a fin de determinar la tasa de márgenes comerciales por producto.

Estudios Especiales sobre las Instituciones Privadas sin Fines de Lucro.

Efectuados para cuantificar el Valor Bruto de Producción, el Gasto de Consumo Final y Costos de Producción.

Estudios Especiales sobre Personal Ocupado por Actividad Económica y Categorías de Ocupación.

El objetivo es determinar la estructura de la población ocupada, por categorías de ocupación, según ramas de Actividad Económica.

Estudios Especiales sobre el Transporte Urbano de Pasajeros por Carretera.

Cuyo propósito es medir el Valor Bruto de Producción, Consumo Intermedio, Valor Agregado y otras variables relacionadas con estos servicios según tipos de vehículos. Se recopilan las variables de ingreso promedio, días trabajados al mes, promedio de vueltas por día, volumen de pasajeros transportados en las áreas urbanas, kilometraje recorrido y combustible consumido.

METODOS DE CALCULO DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI)

Las Cuentas Nacionales cuantifican el Producto Bruto Interno bajo tres métodos: Producción, Gasto e Ingreso, de tal manera que el circuito económico se puede mostrar de la siguiente manera:

PRIMERA FORMA

Método de la Producción

Mediante este método, se establece que el PBI es equivalente a la sumatoria de los valores agregados brutos de todas las actividades económicas del país, a los cuales se agregan los derechos de importación (aranceles y otros gravámenes que el importador debe realizar).

El Valor Agregado Bruto (VAB) para cada actividad económica es la diferencia entre el Valor Bruto de Producción (VBP), o sea el valor total de su producción, menos el valor pagado por concepto de compra de bienes y servicios intermedios que intervienen en el proceso productivo, es decir el Consumo Intermedio (CI). A este Valor Agregado Bruto, se le debe sumar los Derechos de Importación (DM).

Para el sector 1

 $VAB_1 = VBP_1 - CI_1$

Para todos los sectores

 $VAB_n = VBP_n - CI_n$, entonces : $PBI = \Sigma VAB_n + DM$

SEGUNDA FORMA

Método del Gasto

Desde el punto de vista del Gasto o destino final de la producción, el PBI mide el valor de las diferentes utilizaciones de la producción en la Economía, restándose el valor de las importaciones de bienes y servicios (producción no generada en el territorio nacional).

Los diferentes usos finales a los cuales se hace referencia son:

Cp.- Consumo Privado o consumo final de las familias y de las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares.

Cg.- Consumo Público o del gobierno son gastos de consumo final de las entidades gubernamentales para la producción de servicios colectivos de la población.

FBKF.- Formación Bruta de Capital Fijo (Inversión Bruta Fija) son los gastos efectuados por los productores en la adquisición de bienes duraderos para incrementar su stock de capital que se usan repetidamente en el proceso de producción.

VE.- Variación de Existencias. Considera los cambios en el valor de los stocks en poder del comerciante, productor y utilizador.

- **X.-** Exportaciones de Bienes y Servicios, son las ventas al exterior de los productos generados en el territorio interior.
- **M.-** Importaciones de Bienes y Servicios, son las compras de productos realizadas por los agentes residentes en el exterior.

La medición del PBI desde el punto de vista del gasto, se expresa mediante la siguiente ecuación.

$$PBI = Cp + Cg + FBKF + VE + X - M$$

TERCERA FORMA

Método del Ingreso

En esta forma se cuantifica el PBI a partir de los ingresos recibidos por los agentes económicos, como retribución por su participación en el proceso productivo.

A este método también se le conoce como el de valor agregado, ya que constituye la suma de las rentas generadas en la producción, que se detallan a continuación:

- R.- Remuneraciones de los asalariados, comprende todos los pagos en efectivo o en especie, efectuados por los empleadores en contrapartida por el trabajo desarrollado por sus empleados durante un período de tiempo determinado; es decir, se refiere a los sueldos y salarios en efectivo o en especie antes de cualquier deducción.
- **CKF.-** Consumo de Capital Fijo, representa el valor del costo corriente de reposición de los activos fijos reproducibles, tales como maquinaria, instalaciones y equipos que intervienen en el proceso productivo, como resultado de su desgaste normal. Se constituye por las reservas que realizan los productores por este concepto.
- **IIN.-** Impuestos Indirectos Netos de Subsidios, se considera como el aporte que recibe el Estado por el valor agregado que se ha generado en el proceso de producción cuando se evalúa a precios de mercado.
- **EE.-** Excedente de Explotación, define la retribución al riesgo empresarial (ganancias y pérdidas empresariales), derivadas de la actividad productiva de la unidad económica. Comprende, tanto las utilidades de las empresas constituidas en sociedad como el ingreso de los trabajadores independientes o ingresos empresariales de las empresas no constituidas en sociedad.

En términos de ecuación, podemos definirlo así:

$$PBI = R + CKF + IIN + EE$$

LAS CUENTAS DE PRODUCCIÓN

Cuentas de Actividades Económicas

La cuenta a nivel de actividades resume las transacciones que se realizan en el proceso de producción, comprende dos cuentas. La de producción y la de generación del ingreso.

La cuenta de producción.

Registra en el lado derecho de la Cuenta el valor bruto de la producción de todos los bienes comprendidos en esta actividad. En el lado izquierdo, registra los costos de los insumos necesarios para realizar la producción, así como el valor agregado neto y el consumo de capital fijo.

La cuenta generación del ingreso.

Registra en el lado derecho de la Cuenta, el valor agregado neto, y en el lado izquierdo, los componentes de este valor que corresponde al pago por remuneraciones, otros impuestos a la producción netos de subsidios y el excedente de explotación.

Cuentas de Bienes y Servicios

El Sistema de Cuentas Nacionales del Perú, requiere la elaboración de 287 cuentas a nivel de productos. En el Sector Agricultura, se elaboran 53 cuentas de productos, en el Sector Pesquero 8 cuentas. En el Sector de Minería y Petróleo 15 cuentas, en el Sector Industrial Manufacturero 159 cuentas, en el Sector Construcción 4 cuentas, en el Sector Comercio 1 cuenta, en el Sector Transportes y Comunicaciones 17 cuentas y en el Sector Servicios 30 cuentas.

LA TABLA DE INSUMO PRODUCTO Y EL PBI

Las Tablas Insumo Producto permiten apreciar los componentes de la Oferta Total, Demanda Intermedia, Demanda Final y el Valor Agregado. También se incluyen las cuentas de Producción de las diferentes actividades económicas del sistema. De esta manera, se elabora una tabla de cuatro matrices integradas, tal como se aprecia en el gráfico siguiente:

MATRIZ DE	MATRIZ DE	MATRIZ DE
OFERTA TOTAL	DEMANDA INTERMEDIA	DEMANDA FINAL
	MATRIZ DE VALOR AGREGADO	

Matriz de Oferta Total

Muestra la disponibilidad de bienes y servicios tanto de origen importado, como de origen nacional, es decir la oferta total de mercancías que serán utilizadas en la demanda intermedia o en la demanda final. Los componentes de esta matriz son: la producción, a valores básicos, importaciones CIF, derechos arancelarios, márgenes de distribución a valores básicos, los impuestos indirectos a las ventas y los otros impuestos indirectos netos a los bienes y servicios.

Matriz de Demanda Intermedia

Llamada también "matriz de absorción", registra los flujos de circulación interindustrial de productos entre las diferentes actividades. Muestra la utilización intermedia de los bienes y servicios en el sistema económico, es decir, el empleo de los productos en la elaboración o producción de otros.

Matriz de Demanda Final

Registra las transacciones referentes a la utilización final de los productos en la economía, es decir, el

consumo final privado, el consumo final público, la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y las exportaciones.

Matriz de Valor Agregado

En esta matriz se describen las formas de pago a los factores de producción por su participación en el proceso productivo. En las columnas, se muestra el aporte de cada actividad económica al valor agregado, entre los diferentes factores que han participado en su generación (remuneraciones de los asalariados, excedente de explotación, consumo de capital fijo e impuestos indirectos netos de subsidios). En las dos últimas filas se registran el valor agregado y el valor bruto de la producción de cada sector. La suma de los valores agregados permite obtener el PBI.

METODOLOGIAS PARA LA RECONSTRUCCION DE SERIES HISTORICAS

Los agregados macroeconómicos incluidos en el Sistema de Cuentas Nacionales deben ser actualizados anualmente para mostrar el comportamiento de la economía nacional. Existen dos tipos de valoración que usualmente se muestran en la Contabilidad Nacional:

2. METODOS PARA LA ESTIMACION A PRECIOS CONSTANTES

En las Cuentas Nacionales se utilizan dos métodos para determinar los agregados macroeconómicos en términos constantes: La Deflactación y la Extrapolación.

La Deflactación

Es el proceso de transformar valores monetarios nominales o corrientes en valores monetarios reales o constantes, es decir, a precios constantes de un determinado período, mediante la aplicación de un índice de precios (índice deflactor) que elimine el efecto de los precios en los períodos de análisis.

El proceso de deflactación exige disponer de un índice de precios (índice deflactor). Es decir, de un indicador que muestra la evolución de los precios de los bienes y servicios que contienen la variable que se quiere deflactar. Existen muchos índices de precios en la economía, tales como el índice de precios al consumidor, el índice de precios al por mayor, el índice de precios del productor, de precios de materiales de construcción, de precios de maquinaria y equipo, etc. Cada uno de ellos se subdivide a su vez en índices que pueden ser utilizados de acuerdo al producto o grupos de productos que se quiera deflactar.

La Extrapolación

Es el proceso de obtención de valores constantes mediante la prolongación del valor correspondiente a un período cualquiera, a través de un índice de cantidad o quantum (IVF), de tal modo que el comportamiento de la variable de precios, sea aislada en el cálculo.

1. METODOS PARA LA ESTIMACION A PRECIOS CORRIENTES

En el Sistema de Cuentas Nacionales es necesario valorizar los agregados macroeconómicos en términos nominales o corrientes, para su comparación con los agregados financieros, de comercio exterior, fiscales, y otros. Para ello se utiliza usualmente, el procedimiento siguiente:

- a. Se determina los valores a nivel de productos y actividades económicas correspondientes al período de referencia (Año Base).
- b. Se elaboran índices de precios y de cantidades para los períodos de actualización tomando en consideración la misma desagregación y contenido de las variables consideradas en las cuentas de producción y en la tabla de insumo producto. Esta construcción de indicadores se realiza a partir del sistema de índices de precios existentes, de índices de volumen físico que se producen en el Sistema Estadístico Nacional, así como de la información de las encuestas económicas anuales
- c. Se aplican los índices de volumen físico o de quantum a los valores del período base mediante el procedimiento de extrapolación.
- d. Se aplican los índices de precios a los valores del período base, mediante el procedimiento de Deflactación.

ETAPAS DE TRABAJO TECNICO EN EL CAMBIO DEL AÑO BASE

El cambio del período base de las Cuentas Nacionales implica la realización de cuatro etapas técnicas que, en forma sistemática y organizada, deben cumplirse satisfactoriamente para disponer de resultados de óptima calidad. Estas etapas son:

Proceso de Actualización y Centralización de Información Básica.

Esta primera etapa implica un gigantesco trabajo de captación de información. Es decir, consiste en el relevamiento, acopio y captación de la información necesaria para las Cuentas Nacionales.

Organización y Análisis de la Información Básica. En esta segunda etapa, se organiza la información en bancos y bases de datos, tabulados, matrices, equilibrios, ficheros, tablas de información, etc., a nivel de productos, actividades económicas, sectores institucionales, que permiten un detallado análisis de las variables empresariales y gubernamentales.

Elaboración de las Cuentas de Producción y Mercancías.

Esta tercera etapa comprende la elaboración de

aproximadamente 600 cuentas de producción por actividad económica y por productos que conforman el Sistema de Cuentas Nacionales del país. Se elaboran las variables macroeconómicas correspondientes al PBI por Actividad Económica, Consumo Privado, Formación Bruta de Capital, Exportaciones e Importaciones, Ingreso Bruto, y la Reconstrucción de las Series Históricas.

Elaboración de los Cuadros Macroestadísticos. Esta cuarta etapa comprende el proceso de implementación de las matrices de equilibrios, oferta y demanda y la estructura de costos de producción de la economía.

Incluye la elaboración de la matriz de producción, matriz de oferta total, matriz de demanda intermedia, matriz de demanda final, matriz de valor agregado y tablas de insumo producto.

En esta etapa se puede disponer del valor del PBI por los tres métodos: producción, gasto e ingreso y, por lo tanto, se obtienen las variables macroeconómicas.

PRODUCTO BRUTO INTERNO POR TIPO DE GASTO 1988-98

Valores a Precios Constantes de 1979 (Nuevos Soles)

AÑOS	PRODUCTO BRUTO INTERNO	CONSUMO FINAL PRIVADO	CONSUMO DEL GOBIERNO	FORMACION BRUTA DE CAPITAL	EXPORTA- CIONES	IMPORTA- CIONES
1988	3881,28	2636,45	340,70	869,54	714,97	680,38
1989	3428,61	2185,85	315,74	586,56	848,82	508,36
1990	3243,76	2132,61	285,75	672,08	722,04	568,72
1991	3334,50	2173,17	291,18	747,86	805,09	682,80
1992	3287,20	2212,50	299,62	739,73	811,50	776,15
1993	3497,23	2312,51	309,03	821,28	840,42	786,01
1994	3953,72	2542,60	335,61	1052,12	997,57	974,18
1995	4243,04	2787,94	368,84	1240,49	1061,93	1216,16
1996	4346,94	2820,00	393,67	1180,26	1175,98	1222,97
1997P/	4645,41	2915,88	424,45	1323,46	1329,21	1347,59
1998E/	4657,54	2904,22	432,26	1297,21	1374,40	1350,55

NOTA : Los decimales corresponden a centímos de Nuevo Sol FUENTE:INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales

PRODUCTO BRUTO INTERNO POR TIPO DE GASTO 1988-98

Variación Porcentual

AÑOS	PRODUCTO BRUTO INTERNO	CONSUMO FINAL PRIVADO	CONSUMO DEL GOBIERNO	FORMACION BRUTA DE CAPITAL	EXPORTA- CIONES	IMPORTA- CIONES
1988	-8,3	-7,4	-15,8	-9,4	-7,2	-9,0
1989	-11,7	-17,1	-7,3	-32,5	18,7	-25,3
1990	-5,4	-2,4	-9,5	14,6	-14,9	11,9
1991	2,8	1,9	1,9	11,3	11,5	20,1
1992	-1,4	1,8	2,9	-1,1	0,8	13,7
1993	6,4	4,5	3,1	11,0	3,6	1,3
1994	13,1	9,9	8,6	28,1	18,7	23,9
1995	7,3	9,6	9,9	17,9	6,5	24,8
1996	2,4	1,1	6,7	-4,9	10,7	0,6
1997P/	6,9	3,4	7,8	12,1	13,0	10,2
1998E/	0,3	-0,4	1,8	-2,0	3,4	0,2

NOTA : Los decimales corresponden a centímos de Nuevo Sol FUENTE:INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales

PRODUCTO BRUTO INTERNO POR GRANDES ACTIVIDADES ECONOMICAS 1988-98 Valores a Precios Constantes de 1979 (Nuevos Soles)

AÑOS	PRODUCTO BRUTO INTERNO	AGRICULT. CAZA Y SILVICULT.	PESCA	EXPLOT. DE MINAS Y CANTERAS	MANUFAC- TURA	ELECTRI- CIDAD Y AGUA	CONS- TRUCCION	COMERCIO	PRODUCT. DE SERV. GUBERNAM.	OTROS SERVICIOS
1988	3881,28	493,39	40,13	357,05	903,07	51,59	218,49	534,41	288,45	994,70
1989	3428,61	465,76	42,24	339,67	761,62	50,91	186,40	446,65	247,47	887,89
1990	3243,76	433,44	41,95	310,15	717,44	51,09	192,29	438,79	217,43	841,18
1991	3334,50	447,13	37,48	316,76	761,72	53,12	195,57	453,80	202,65	866,27
1992	3287,20	412,70	42,31	308,53	743,68	54,27	204,14	442,70	205,10	873,77
1993	3497,23	450,96	51,20	333,66	779,43	60,14	233,41	460,18	211,17	917,08
1994	3953,72	511,03	66,00	345,31	917,20	65,58	306,00	545,31	217,61	979,68
1995	4243,04	553,70	53,49	352,63	964,93	67,96	358,63	606,44	222,94	1062,32
1996	4346,94	583,99	53,13	360,99	982,23	70,20	340,63	622,81	227,18	1105,78
1997P/	4645,41	613,36	46,68	378,69	1050,99	81,52	410,02	668,27	243,31	1152,57
1998E/	4657,54	635,50	30,08	394,61	1026,50	88,89	415,31	653,57	246,74	1166,34

NOTA : Los decimales corresponden a centímos de Nuevo Sol

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

PRODUCTO BRUTO INTERNO POR GRANDES ACTIVIDADES ECONOMICAS 1988-98 Variación Porcentual

AÑOS	PRODUCTO INTERNO	AGRICULT. CAZA Y SILVICULT.	PESCA	EXPLOT. DE MINAS Y CANTERAS	MANUFAC- TURA	ELECTRI- CIDAD Y AGUA	CONS- TRUCCION	COMERCIO	PRODUCT. DE SERV. GUBERNAM.	OTROS SERVICIOS
		_ ,		4-0						
1988	-8,3	7,1	18,4	-15,0	-11,2	0,5	-6,8	-10,4	-9,0	-9,9
1989	-11,7	-5,6	5,3	-4,9	-15,7	-1,3	-14,7	-16,4	-14,2	-10,7
1990	-5,4	-6,9	-0,7	-8,7	-5,8	0,4	3,2	-1,8	-12,1	-5,3
1991	2,8	3,2	-10,7	2,1	6,2	4,0	1,7	3,4	-6,8	3,0
1992	-1,4	-7,7	12,9	-2,6	-2,4	2,2	4,4	-2,4	1,2	0,9
1993	6,4	9,3	21,0	8,1	4,8	10,8	14,3	3,9	3,0	5,0
1994	13,1	13,3	28,9	3,5	17,7	9,0	31,1	18,5	3,0	6,8
1995	7,3	8,3	-19,0	2,1	5,2	3,6	17,2	11,2	2,4	8,4
1996	2,4	5,5	-0,7	2,4	1,8	3,3	-5,0	2,7	1,9	4,1
1997P/	6,9	5,0	-12,1	4,9	7,0	16,1	20,4	7,3	7,1	4,2
1998E/	0,3	3,6	-35,6	4,2	-2,3	9,0	1,3	-2,2	1,4	1,2

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

En la serie que se presenta, se observa que es a partir de 1993, que la economía peruana viene registrando cifras positivas de crecimiento. Debe señalarse que el año 1994, es el que exhibe el mayor crecimiento. El Sector que muestra mayor dinamismo es el de Construcción, obteniéndose a partir del año 1990, indicadores positivos especialmente en los años 1994, 1995 y 1997. Se observa una caída en el año 1998, debido a los efectos del Fenómeno de El Niño y la crisis financiera internacional. Cabe remarcar, que a pesar del año 1998, marcado por la referida crisis, se afectó a la mayoría de los países de la región. El Perú pudo lograr un ligero crecimiento, destacándose la actividad del sector Electricidad y Agua y Explotación de Minas y Canteras, en los cuales se obtuvo los mayores niveles de crecimiento.